



COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

Organización de los
Estados Americanos

INFORMACIÓN SOBRE LOS COMITÉS TÉCNICOS CONSULTIVOS

I. Los Comités Técnicos Consultivos (CTC)

Son órganos de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) cuyo objetivo principal es proporcionar asesoría técnica a la Comisión en aspectos específicos del desarrollo del sector portuario hemisférico. Son creados por la CIP, a propuesta de un Estado Miembro, el que lidera los trabajos de ese Comité por dos años pudiendo extenderse su duración, de ser evaluado favorablemente por la Comisión.

Cada CTC está integrado por representantes gubernamentales de los Estados Miembros, especialistas en el tema del Comité, y por miembros asociados, que son representantes de entidades administradoras y operadoras de puertos, de instituciones académicas, científicas, comerciales, de desarrollo, financieras, industriales y otras organizaciones relacionadas con la actividad del sector portuario que gocen de personalidad jurídica, con especialidad en el tema. Los miembros asociados aportan una contribución vigente por dos (2) años y cuentan con voz pero sin voto. Los Estados Miembros cuentan con voz y voto.

II. CTC vigentes

La Quinta Reunión de la Comisión (Salvador, Bahía, Brasil, septiembre 2007) estableció los siguientes CTC:

1. CTC sobre Logística y Competitividad (antes de Operaciones Portuarias) presidido por México e integrado por los siguientes Estados Miembros: Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Perú, Santa Lucía, Surinam, Uruguay y Venezuela.
2. CTC sobre Protección Portuaria (antes Seguridad Portuaria en español) presidido por los Estados Unidos e integrado por los siguientes Estados Miembros: Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
3. CTC sobre Control de la Navegación presidido por Argentina e integrado por los siguientes Estados Miembros: Barbados, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, México y Venezuela.
4. CTC sobre Protección Ambiental Portuaria presidido por Venezuela e integrado por los siguientes Estados Miembros: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.

III. Representantes de los Estados Miembros

Los Estados Miembros acreditarán a sus representantes a un CTC, quienes serán especialistas en los temas del CTC, mediante nota dirigida a la presidencia del CTC con copia a la Secretaría de la CIP.

IV. Miembros Asociados

La Comisión estableció en Salvador, Brasil, que el periodo de membresía a un CTC de un miembro asociado es por dos años. La cuota de membresía es de un monto fijo de US \$2,000 (dos mil dólares de los Estados Unidos), pagado en el momento de su registro.

Cada entidad o institución acreditada como miembro asociado registrará a un (1) representante, quien podrá obtener múltiples beneficios, entre otros: (i) Participar en las reuniones de ese CTC con derecho a voz. (ii) Hacer presentaciones técnicas y de promoción de sus empresas, productos y servicios. (iii) Participar sin pago de derecho de admisión a las reuniones de los otros CTC, del Comité Ejecutivo y de la Comisión, así como a las conferencias de la CIP, seminarios y eventos técnicos que organice su CTC. (iv) Participar en los eventos sociales y turísticos que se hagan en esas ocasiones. (v) Recibir material técnico e información especializada que se entregue en esas ocasiones, sin costo alguno; entre otros.

Adjunto al presente se incluye el formato de registro para los miembros asociados y las instrucciones a seguir para su registro y pago.

V. Reuniones programadas de la CIP

1. Tercera Conferencia Hemisférica sobre Protección Portuaria. Punta Cana, República Dominicana, 7-11 abril, 2008.
2. Décima Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP. Buenos Aires, Argentina. Del 23 al 27 de marzo de 2009.
3. Reunión del CTC sobre Logística y Competitividad. Buenos Aires, Argentina. Del 23 al 27 de marzo de 2009.
4. Reunión del CTC sobre Protección Portuaria. Buenos Aires, Argentina. Del 23 al 27 de marzo de 2009.
5. Reunión del CTC sobre Control de la Navegación. Buenos Aires, Argentina. Del 23 al 27 de marzo de 2009.
6. Reunión del CTC sobre Protección Ambiental Portuaria. Buenos Aires, Argentina. Del 23 al 27 de marzo de 2009.
7. Primera Convención Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria. Foz de Iguazú, Brasil. Del 21 al 24 de julio de 2009.
8. Sexta Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos. Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010

9. Reunión del CTC sobre Logística y Competitividad. Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010
10. Reunión del CTC sobre Protección Portuaria. Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010
11. Reunión del CTC sobre Control de la Navegación. Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010
12. Reunión del CTC sobre Protección Ambiental Portuaria. Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010
13. Undécima Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP, Ciudad de Panamá, Panamá. Del 21 al 26 de marzo de 2010



Organización de los
Estados Americanos



SOLICITUD DE MIEMBRO ASOCIADO AL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO SOBRE LOGÍSTICA Y COMPETITIVIDAD (CTCLC)

Nombre de la entidad / institución / organización que solicita ser Miembro Asociado:

Breve descripción de las actividades de la entidad / institución / organización:

Representante oficial acreditado ante el CTC:

- Nombre: _____
- Cargo: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Fax: _____
- Email: _____

La cuota de membresía al CTC es de US \$2,000 (dos mil dólares) por un periodo de dos (2) años desde la fecha que se realice el pago y se puede efectuar por transferencia bancaria o cheque a nombre de la Secretaría General OEA/CIP. Favor indicar modalidad de pago.

La transferencia bancaria se deberá efectuar al siguiente banco:

Nombre del Banco: Bank of America

ABA/routing #: 0260-0959-3

Dirección del Banco: 730 15th Street, N.W., Washington, D.C. 20005 - 1012, U.S.A.

Número de la cuenta: 20-801-25-354

Nombre de la cuenta: Secretaría General de la OEA

Además incluir: TAG, ASG-CIP/002, Award: PORTS06/02

El cheque deberá adjuntarse solo a la hoja dirigida a la Secretaría de la CIP.

Firma: _____

Favor de enviar esta hoja a ambas personas:

Presidente del CTC:

Alejandro Chacón D.
Coordinador General de Puertos y Marina Mercante
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Av. Nuevo León N° 210, Piso 19. Col. Hipódromo
del Cuauhtemoc C.P. 06100, México, D.F., México
Tel: +52(55) 5265-3110 / Fax. +52(55) 5265-3108
Email: achacon@sct.gob.mx; jvasqueg@sct.gob.mx
Cc : Francisco Pastrana: jpastran@sct.gob.mx

Secretaría de la CIP:

Carlos M. Gallegos
Secretario
Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
Organización de los Estados Americanos
1889 F. Street, NW, Office 695
Washington, DC, 20006, USA
Tel: (202) 458-3871 / Fax: (202) 458-3517
Email: cip@oas.org



Organización de los Estados Americanos



SOLICITUD DE MIEMBRO ASOCIADO AL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO SOBRE PROTECCIÓN PORTUARIA (CTCPP)

Nombre de la entidad / institución / organización que solicita ser Miembro Asociado:

Breve descripción de las actividades de la entidad / institución / organización:

Representante oficial acreditado ante el CTC:

- Nombre: _____
- Cargo: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Fax: _____
- Email: _____

La cuota de membresía al CTC es de US \$2,000 (dos mil dólares) por un periodo de dos (2) años desde la fecha que se realice el pago y se puede efectuar por transferencia bancaria o cheque a nombre de la Secretaría General OEA/CIP. Favor indicar modalidad de pago.

La transferencia bancaria se deberá efectuar al siguiente banco:

Nombre del Banco: Bank of America

ABA/routing #: 0260-0959-3

Dirección del Banco: 730 15th Street, N.W., Washington, D.C. 20005 - 1012, U.S.A.

Número de la cuenta: 20-801-25-354

Nombre de la cuenta: Secretaría General de la OEA

Además incluir: TAG, ASG-CIP/002, Award: PORTS06/02

El cheque deberá adjuntarse solo a la hoja dirigida a la Secretaría de la CIP.

Firma: _____

Favor de enviar esta hoja a ambas personas:

Presidente del CTC:

Gregory Hall
Director, Office of International Activities
U.S. Dep. of Transportation, Maritime Administration
1200 New Jersey Avenue, SE, Room W28-314
Washington, D.C., 20590, USA
Tel: (202) 366-2765 / Fax: (202) 366-7403
Email: greg.hall@dot.gov
Cc: Brian Bedsworth: brian.bedsworth@got.gov

Secretaría de la CIP:

Carlos M. Gallegos
Secretario
Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
Organización de los Estados Americanos
1889 F. Street, NW, Office 695
Washington, DC, 20006, USA
Tel: (202) 458-3871 / Fax: (202) 458-3517
Email: cip@oas.org



Organización de los
Estados Americanos

SOLICITUD DE MIEMBRO ASOCIADO AL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO SOBRE CONTROL DE LA NAVEGACIÓN (CTCCN)



Nombre de la entidad / institución / organización que solicita ser Miembro Asociado:

Breve descripción de las actividades de la entidad / institución / organización:

Representante oficial acreditado ante el CTC:

- Nombre: _____
- Cargo: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Fax: _____
- Email: _____

La cuota de membresía al CTC es de US \$2,000 (dos mil dólares) por un periodo de dos (2) años desde la fecha que se realice el pago y se puede efectuar por transferencia bancaria o cheque a nombre de la Secretaría General OEA/CIP. Favor indicar modalidad de pago.

La transferencia bancaria se deberá efectuar al siguiente banco:

Nombre del Banco: Bank of America

ABA/routing #: 0260-0959-3

Dirección del Banco: 730 15th Street, N.W., Washington, D.C. 20005 - 1012, U.S.A.

Número de la cuenta: 20-801-25-354

Nombre de la cuenta: Secretaría General de la OEA

Además incluir: TAG, ASG-CIP/002, Award: PORTS06/02

El cheque deberá adjuntarse solo a la hoja dirigida a la Secretaría de la CIP.

Firma: _____

Favor de enviar esta hoja a ambas personas:

Presidente del CTC:

Ricardo Luján

Subsecretario

Puertos y Vías Navegables de la Nación

Av. España 2221 4 piso. Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (11) 4361-2154 Fax: +54 (11) 4361-1134

Email: rlujan@minplan.gov.ar

Cc: Raúl Fiorano: rfiorano@hotmail.com

Secretaría de la CIP:

Carlos M. Gallegos

Secretario

Comisión Interamericana de Puertos (CIP)

Organización de los Estados Americanos

1889 F. Street, NW, Office 695

Washington, DC, 20006, USA

Tel: (202) 458-3871 / Fax: (202) 458-3517

Email: cip@oas.org



Organización de los
Estados Americanos

SOLICITUD DE MIEMBRO ASOCIADO AL COMITE TECNICO CONSULTIVO SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL PORTUARIA (CTCPAP)



Nombre de la entidad / institución / organización que solicita ser Miembro Asociado:

Breve descripción de las actividades de la entidad / institución / organización:

Representante oficial acreditado ante el CTC:

- Nombre: _____
- Cargo: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Fax: _____
- Email: _____

La cuota de membresía al CTC es de US \$2,000 (dos mil dólares) por un periodo de dos (2) años desde la fecha que se realice el pago y se puede efectuar por transferencia bancaria o cheque a nombre de la Secretaría General OEA/CIP. Favor indicar modalidad de pago.

La transferencia bancaria se deberá efectuar al siguiente banco:

Nombre del Banco: Bank of America

ABA/routing #: 0260-0959-3

Dirección del Banco: 730 15th Street, N.W., Washington, D.C. 20005 - 1012, U.S.A.

Número de la cuenta: 20-801-25-354

Nombre de la cuenta: Secretaría General de la OEA

Además incluir: TAG, ASG-CIP/002, Award: PORTS06/02

El cheque deberá adjuntarse solo a la hoja dirigida a la Secretaría de la CIP.

Firma: _____

Favor de enviar esta hoja a ambas personas:

Presidente del CTC:

Luis A. Rodríguez G.

Presidente

Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA)

Av. Orinoco, entre Perijá y Mucuchies, edif. INEA,
Baruta, Estado Miranda, Venezuela

Tel: +58(212) 909-1597 Fax: +58(212) 909-1429

Email: rodriguezguevara@gmail.com

Cc : Juan Sansegundo: jsansegundo@inea.gob.ve

Secretaría de la CIP:

Carlos M. Gallegos

Secretario

Comisión Interamericana de Puertos (CIP)

Organización de los Estados Americanos
1889 F. Street, NW, Office 695

Washington, DC, 20006, USA

Tel: (202) 458-3871 / Fax: (202) 458-3517

Email: cip@oas.org